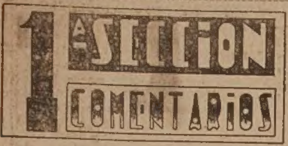
"Eramos Tres Mil... Ahora Quedamos Dos", Dijo un Campesino de Benevento





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Nro. 1761. SANTA FE, JUEVES 24 DE JULIO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN [illegible]

HAY DOS CIUDADES DESTRUIDAS

Todo el Centro y Sur de Italia Fué Sacudido Ayer Por un Nuevo y Violento Terremoto Que Ocasionó la Muerte a Miles de Personas

Aunque las Comunicaciones Han Quedado Interrumpidas, Se Sabe Que El Desastre Ha Adquirido Proporciones de Mucha Gravedad

Dos ciudades importantes fueron completamente destruídas por el siniestro; siendo cuantioso el número de víctimas, sin que se pueda establecer todavía, con exactitud, el número de las mismas

TODO EL PAIS HA SIDO CONMOVIDO POR LA TRAGEDIA

NAPOLES, 23. — El violento terremoto que ha sacudido ayer a toda esta ciudad ha producido perjuicios en numerosos edificios muchos de los cuales se encuentran completamente destruídos.

La policía y el ejército se ha entregado de lleno a la búsqueda y salvamento de las víctimas, mientras la población se encuentra en campo libre, y a orillas del mar, temiendo que el fenómeno cobre proporciones mayores.

Los datos obtenidos extraoficialmente son contradictorios, pero se asegura que en los hospitales de la población se asisten a numerosos heridos.

LOS EFECTOS EN LA PROVINCIA DE AVELLINO

NAPOLES, 23. — Las últimas informaciones recibidas de la ciudad de Villa Nova, aseguran que dicha población se encuentra completamente destruída por los efectos del terremoto que tuvo su epicentro en esta ciudad.

Las mismas informaciones dicen que la población ha dejado abandonadas a todas las víctimas, retirándose a las praderas en donde se ha puesto a salvo de cualquier repetición del fenómeno.

La ciudad de Monte Calvo ha sido destruída en la misma forma que la anterior no habiéndose podido hasta el presente conseguir mayores datos de los hechos.

Estas dos ciudades importantes pertenecen a la provincia de Avellino que ha sido la más duramente azotada por el movimiento sísmico.

FALTA LUZ EN LA CIUDAD

NAPOLES, 23. — Todas las instalaciones de las usinas eléctricas han sido destruídas por el terremoto, habiendo permanecido la ciudad sin luz, desde la primera hora del día de ayer en que se produjo el movimiento.

Los cables que se encontraban cortados en las calles ocasionaron varias víctimas, conociéndose el caso de algunas de ellas que fueron completamente carbonizadas.

Una sala del hospital de Incurables se desmoronó ocasionando la muerte a tres de los internados que se encontraban en ella

LA CONDESA DE ROSSI VARGAS

NAPOLES, 23. — A consecuencia de la fuerte impresión que le produjera la caída de algunos edificios cercanos a su estancia, dejó de existir la condesa de Rossi Vargas, de un ataque al corazón.

ALGUNAS ALDEAS HAN SUFRIDO DE SUS EFECTOS

NAPOLES, 23. — Muchas poblaciones de la campaña han sufrido los efectos del violent oterremoto de ayer, habiéndose registrado el derrumbamiento de varios edificios y la muerte de personas, aún cuando no se ha podido conseguir el número de ellas.

EN ROMA

ROMA, 23. — Esta madrugada se han repetido en esta ciudad los temblores aún cuando no con la misma intensidad y duración. La población se encuentra alarmada por estos fenómenos sísmicos, que han repercutido en toda la parte central y sur de la península.

Algunas poblaciones de la campiña romana han sufrido los efectos del movimiento de tierra sin que se registraran desgracias personales, sino la caída de algunos edificios.

SE INTERRUMPIERON LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS Y TELEGRAFICAS

ROMA, 23. — En esta parte de Italia han quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas con las demás poblaciones debido a interrupciones en las líneas.

Algunos ferrocarriles han informado que los terraplenes se encuentran en malas condiciones y que ello obliga a suspender por un tiempo el servicio regular de trenes.

EN BENEVENTO SOLO SE HAN SALVADO DOS PERSONAS DEL SINIESTRO

ROMA, 23. — Anuncian de Sansossio y Barinia que hubo solamente cincuenta muertos en esas poblaciones, que en Rochetta veinte y en Anzanoirpino cuarenta y más de 250 heridos, entre los cuales se encuentran varios de gravedad, habiendo quedado la ciudad convertida en ruinas.

ROMA, 23. — Informaciones no confirmadas aún de Benevento hacen saber que los muertos y enterrados vivios solo ascienden a 300.

BENEVENTO, 23 —ULTIMA HORA— Un agente de la United Press que se trasladó a esta población, termina de telegrafiar diciendo que ha hablado con un vecino de la ciudad el que le manifestó lo siguiente: "Eramos tres mil y ahora solo quedamos dos personas; las demás se encuentran bajo los escombros".

ROMA, 23. — Los cálculos oficiales consignan la cantidad de 3.660 los muertos y 1.432 los heridos a consecuencia del último terremoto.

Las provincias más castigadas son las de Nápoles, Benevento, Avellino, Foggia y Potanza.

FONDOS PARA LA FABRICA DE AVIONES

Se autorizó la inversión de 650.000 pesos

BUENOS AIRES, 23. — Por el Poder Ejecutivo de la Nación se extendió un decreto autorizando la inversión de 650.000 pesos para atender las demandas del presupuesto de la Fábrica Militar de Aviones de Córdoba.

Este establecimiento estaba a punto de clausurar sus actividades por falta de fondos, lo que hubiera ocasionado la desocupación de los 800 obreros que trabajan en sus talleres.

Mora y Olmedo hizo declaraciones sobre el Partido Liberal de San Luis

La disidencia planteada en el partido

BUENOS AIRES, 23. — El senador nacional por San Luis, señor Mora y Olmedo han manifestado que el conflicto planteado en el partido liberal de aquella provincia se torna difícil de resolver por la obstinación de algunos caudillos prepotentes, que al parecer no demuestran intenciones de transigir en forma alguna.

La Junta de Gobierno del Partido Demócrata de Córdoba

Ratificó su confianza a los diputados nacionales del partido

CORDOBA, 23. — En reunión extraordinaria la junta de gobierno del Partido Demócrata de esta provincia resolvió por voluntad unánime de sus miembros ratificar su confianza a los diputados nacionales del partido por su brillante actuación en las sesiones preparatorias del Congreso.

Proyecto de ley sobre las denuncias de bienes fiscales

Fué enviado a la Legislatura por el Poder Ejecutivo de Buenos Aires

LA PLATA, 23. — El Poder Ejecutivo ha enviado un proyecto de ley a la Cámara de Diputados sobre las denuncias de bienes fiscales, que comprende 55 articulados, en los cuales se establecen las condiciones y trámites a que deberán ajustarse las mismas.

El Congreso de Historia en Colombia

Ha sido inaugurado recientemente

BOGOTA, 23. — Ha quedado inaugurado ayer el congreso de Historia en esta capital habiendo entrado de inmediato a tratar los diversos trabajos presentados por las numerosas delegaciones asistentes del territorio.

Se espera con ansiedad los resultados del mismo dado que los participantes de este certamen son personalidades de renombre en el mundo literario y actividades científicas.

TELEGRAMA DE CANTONI A IRIGOYEN

Denuncia el proceder arbitrario de un juez intervencionista y expone los medios que utilizará para su defensa

BUENOS AIRES, 23. — Diversos comentarios se han tejido en la tarde de la fecha, en todos los círculos políticos de la capital con motivo del enérgico y valiente telegrama dirigido por el ex gobernador de la provincia de San Juan, doctor Aldo Cantoni, al señor Presidente de la República en el que dice textualmente lo que sigue:

"Denuncio a V. E. que hace un momento se presentó a mi domicilio el Juez de Paz con pretexto de trabar un embargo en mis bienes, acompañado del sujeto Justo Pereyra, uno de los autores del atentado del que fuí víctima el 30 de noviembre de 1926. Penetraron en mi domicilio y al obligarlos a que se retiraran procedieron con violencia. En la primera oportunidad en que se pretenda matarme o herirme como en las tres anteriores, sepa V. E. que me defenderé en la forma que lo crea conveniente, con mis propios medios Aldo CANTONI".

El telegrama está fechado en el Departamento de Desamparados.

Se produjo un violento careo entre el pequero González y los damnificados

Otras denuncias que se presentaron en el día de ayer

BUENOS AIRES, 23. — En el despacho del juez Huergo se realizó esta tarde un violento careo entre el conocidos pequeros González y los damnificados por éste, demostrando González una impasibilidad pasmosa.

En el día de hoy se ha presentado otra nueva denuncia de estafa por la suma de 28 mil pesos de los cuales se ha conseguido rescatar siete mil pesos.

Viene a Buenos Aires un gran pianista español

Partió ayer de París

PARIS, 23. — Partió con destino a Buenos Aires el gran pianista español Ricardo Viñes, el que dará algunos conciertos en esta ciudad y en otras de la Argentina.

El Ministro del Ecuador partió de Rio de Janeiro

RIO DE JANEIRO, julio 23. — A bordo del vapor "Western Prince" y con destino a su patria vía Nueva York partió el ministro del Ecuador en esta capital señor Francisco Guarderas, quien ha sabido conquistar durante su permanencia en ésta, sólidos prestigios en mérito a su inteligencia y conocimientos financieros.

Fueron Tratados los Títulos De Varios Diputados Electos

Se aprobaron las elecciones llevadas a cabo el 2 de marzo en Corrientes, Entre Ríos, Jujuy y La Rioja, incorporándose los electos

BUENOS AIRES, 23. — Con el quorum estricto se reunió esta tarde la Cámara de Diputados de la Nación bajo la presidencia del señor Pintos.

El diputado Ferreyra pide la palabra y hace algunas declaraciones con respecto a ciertas publicaciones aparecidas en los diarios. Después de ésto ocupa la presidencia el señor Carlos Sanchez.

Se continuó discutiendo luego las elecciones en el distrito de Corrientes. El diputado Díaz Vivar manifiesta que el partido Autonomista no tiene ningún derecho para criticar ni repudiar a la intervención federal en Corrientes por cuanto ha cometido errores y abusos incontables.

El señor Rodríguez dice que un señor diputado en la sesión anterior ha pretendido echar sombras sobre la personalidad intachable de Carlos Pellegrini. Esto dió motivo a un violentísimo debate en el que intervienen Guastavino, Fresco, Correas y Solari, teniendo que sonar la campanilla de la presidencia para poder conseguir se restableciera el orden.

Prosigue el diputado Guastavino y le interrumpe Solari insultándolo, sonando nuevamente la campanilla. Robetto mociona se cierre el debate pero Guastavino se niega, aclarando las palabras de Solari.

Se pone a votación y se la toma nominalmente aprobándose el despacho que aconseja la aprobación de los diplomas de Corrientes por 87 contra 12. Se vota de inmediato en particular siendo aprobados por unanimidad los de los señores Meabe, Díaz Vivar y Arballo.

Se aprobó el diploma de Guastavino por 61 votos, sufragando en contra los antipersonalistas, socialistas y conservadores, incorporándose luego los electos.

Finalmente la Cámara aprobó las elecciones de Entre Ríos, Jujuy y La Rioja incorporándose los señores diputados electos.

Norteamericanos y Yugoeslavos jugarán en Buenos Aires

Los matches semi-finales por el Campeonato Argentino

BUENOS AIRES, 23. — La Asociación Argentina resolvió que el 2 de Agosto, después del match semi-final que se disputará por el Campeonato Argentino de foot-ball, se llevará a cabo el partido entre un combinado local y el equipo Yugoeslavo, que se encuentra actualmente en Montevideo.

Asimismo, dispuso que después del partido que se llevará a cabo el 3 de agosto, también semi-final del campeonato, se realice el encuentro entre un team integrado por jugadores argentinos y el equipo norteamericano, que halla, a Montevideo

Las canchas en que tendrán lugar los partidos, se designarán oportunamente.

Hay 4 Millones de Personas Sin Ocupación en E. Unidos

Así lo ha declarado el embajador de aquel país en la Argentina

BUENOS AIRES, 23. — El embajador de Estados Unidos en la Argentina, Mr. Woodsbliss, ha declarado que en aquel país del cual recientemente ha regresado, se hallan en la actualidad sin trabajo alrededor de cuatro millones de personas, siendo gran parte de ellos jefes de familias.

Mr. Woodsbliss no ha explicado las causas que han determinado la desocupación, pero se entiende que ella se debe al estado económico especial porque atraviesa el país y al hecho, constantemente experimentado, de que el aumento y trabajo de las maquinarias va desplazando progresivamente el trabajo manual de los obreros.

SERA ENTREGADA LA RENUNCIA DEL INTERVENTOR SALAS

El Interventor la Confió Ayer a un Ministro de su Amistad en B. Aires

Antes de acceder a la designación de ciertos magistrados judiciales auspiciados por el Gobernador de la Provincia, el doctor Salas ha preferido declinar el cargo que se le confió en nuestra Provincia

EN UNA REUNION EFECTUADA AYER, SE MANTUVO EN SU DECISION

BUENOS AIRES, 23. — De acuerdo a informaciones que EL ORDEN hizo públicas oportunamente, existía una situación de violencia para el Interventor a Santa Fe, doctor Lisandro Salas, con motivo de la designación de ciertos funcionarios judiciales, auspiciados por el Gobernador de la Provincia y a los que el Interventor desconocía capacidad y méritos para los cargos.

Esta situación ha hecho crisis hoy. Dispuesto a no transigir, el doctor Salas hizo entrega de su renuncia a un Ministro Nacional, a quien lo une amistad personal.

En la tarde de hoy, se celebró una prolongada reunión, en la cual el Ministro aludido, juntamente con otros dirigentes del partido, trató de disuadir al doctor Salas de su propósito, logrando solo convencerse de que ésta era irrevocable.

Se espera en consecuencia que mañana, el secretario de estado en cuyo poder se encuentra la renuncia, la haga llegar al Presidente de la República o al Ministro del Interior.

Se descuenta que una nueva gestión a favor del retiro de la renuncia del doctor Salas, no dará ningún resultado favorable.

La remisión de detenidos

CIRCULAR DEL M. DE GOBIERNO

Relacionado con la remisión de detenidos desde los departamentos a esta Capital, el Ministro Interino de Gobierno ha remitido a cada Jefatura de Policía esta circular. Dice así:

Sr. Jefe de Policía de...

Observando este Ministerio que esa Jefatura no da cumplimiento a las disposiciones pertinentes en la circular No. 125 de fecha 5 de junio de 1917, cuyos términos han sido reiterados posteriormente, transcríbole el texto de la misma. "...Cada vez que someta un detenido a la justicia de instrucción, sírvase comunicarlo por nota, consignando en ella sintéticamente causa, nombres, fechas, lugares y cualquier otro dato que pudiera servir en cualquier eventualidad como base de información..."

Recomendándole para lo sucesivo el más estricto cumplimiento, previo acuse de recibo inmediato, lo saludo muy atentamente. — J. A. Gatti.

MUNICIPALIDAD

EN LA INTENDENCIA. —

El Intendente Municipal, doctor Costa, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Se ocupó de diversos asuntos, firmando un mensaje dirigido al Concejo Deliberante.

DECOMISOS. —

La administración sanitaria decomisó en el Mercado Central 18 kilos pescados; 170 de frutas, 200 de verduras, 2 kilos de embutidos y 2 docenas huevos.

En el Norte 130 kilos de verdura; 1 docena huevos; en el Sud 15 kilos de carne, 18 de frutas, 30 de verdura, en el de Abasto 40 kilos de frutas, 6 de verdura, 7 kilos de carne y 1 docena de huevos. En las Ferias Francas 40 kilos de frutas y 35 de verdura.

EN EL MATADERO. —

Se procedió a la inspección de 605 kilos de vacunos que estaban con tuberculosis y 7 lanares.

INSPECCION DE CONVENTILLOS.

conventillos tomándose medidas contra algunos de ellos por falta de higiene ordenando las refacciones correspondientes para que queden en condiciones reglamentarias.

CUMPLIMIENTO DE ORDENANZA.

Fueron también inspeccionados varios locales de negocio ordenándose a algunos propietarios de los mismos a blanqueo general del negocio por no reunir debidas condiciones de higiene.

MATADERO PUBLICO MUNICIPAL.

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos (reses) 117.
Vacunos (terneros) 13.
Lanares, 7.
Porcinos 13.

Sorteo de la lotería de Córdoba

En el sorteo de esta lotería realizado ayer, el resultado fué:

Nro. 11016 con pesos 25.000.
" 16579 con pesos 3.000.
" 8086 con pesos 1.000.

Con pesos 500 los números: 7752, y 9504.

Con pesos 250: 4123; 6473; 10359; y 15058.

Con pesos 100 los números: 8097; 8585; 11181; 14967; 16130; 17687; 17633; 20756;; 22024 y 24382.

Escalafón del Magisterio

La comisión reformadora del escalafón del magisterio y escala de sueldos, ha dado ayer por terminada su tarea.

Se nos informa que se han tomado en cuenta las observaciones que han formulado los maestros y las entidades representativas de los mismos.

Como se sabe son muchas las peticiones que han llegado a la comisión acerca de las modificaciones que se han introducido al proyecto primitivo. La referida comisión anuncia que elevará un extenso informe al Consejo General de Educación y al ministro de Instrucción Pública dando cuenta de la labor que ha realizado. El ministro es el llamado a decir su última palabra en esto del ya tan debatido escalafón.

Hoy debe regresar el Ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública doctor Agustín Gatti, que partió ayer a mediodía a Rosario, debe regresar en el día de la fecha.

Como se sabe el citado ministro procederá a inaugurar el Dispensario para Niños Débiles, de lo que ya hemos informado.

EN EL OBISPADO

En la Secretaría del Obispado se nos suministraron estas informaciones:

Cura de la Parroquia San José, Ciudad. — Se le autorizó para recolectar fondos en toda la ciudad para levantar el templo a San José, patrono de la Diócesis.

—Cura de San Pereyra. — Se le autorizó para dar la bendición con el Smo. durante los días 24, 25 y 26 de julio, con ocasión del triduo en preparación de la fiesta patronal Santa Ana.

—Cura de Vera. — Se le autorizó para: 1o. Poder hacer dar una misión en su parroquia; 2.o Para que el superior de la misma pueda administrar el Santo Sacramento de la Confirmación; 3o. Para que el señor cura pueda bendecir la nave central y 4o. Para hacer la procesión con el Smo. el domingo 27 de julio o el domingo siguiente.

—Lelio del Vecchio, seminarista fallecido. — Se aprobó el recordatorio fúnebre, indulgenciándose en la forma de costumbre la oración que dice: "Señor, que por la preciosísima sangre, etc".

—Cura de Resistencia. —

Se le autorizó para invertir la cantidad de pesos 6.950,00 para terminar media nave lateral de la iglesia parroquial.

—Cura de Lehmann. —Se le encargó la atención espiritual de Ataliva.

Audiencias: Pbro. Celestino Pussetto, cura de Emilia y Valentín Cisera, cura de Felicia, Pbro Luis Della Vedova, cura de Ceres acompañado de su secretario privado J. Pascual, vicario provincial de los PP. Agustinos Recoletos en la República Argentina, Fr. Gregorio Herce del Carmen, Superior y cura rector de la parroquia San José de esta capital, Pbro. Torres Antonio, Pbro. Manuel Marengo, Sebastián Badino, vice rector del Seminario Angel Rodríguez Zía rector del Seminario.

El Viejo París se Cae Bajo el Tiempo



Los viejos barrios de París, como lo indica el grabado, no soportan más el peso del tiempo que abruma sus construcciones del 1660. En uno de esos barrios, los habitantes han apuntalado las casas, en previsión de posibles derrumbes. Lo más curioso del caso, es que ninguno se resiste a la idea de abandonar sus viviendas, aunque la sola visión de éstas, infunde temor.

QUEJAS CONTRA EL SERVICIO DE CORREO

Un subscriptor de EL ORDEN, residente en Kilómetro 213 nos ha escrito reiteradas veces, denunciando la forma irregular en que llega el diario.

Pero la falta de puntualidad en la llegada de nuestra hoja ha subido a los límites intolerables en el mes corriente, durante el cual solo lo recibió una vez y fué el día 19. Hasta ahora continúa a la espera de los números subsiguientes...

Podemos garantir al señor Jefe del Quinto Distrito de Correos que el diario ha salido rigurosamente puntual para el subscriptor quejoso y que ni una vez hemos quedado sin enviárselo. La defección debemos atribuirla al Correo y nada más.

En tanto reclamamos la intervención del señor Jefe del 5o. Distrito para que procure conseguir más regularidad en el funcionamiento del vasto organismo que se halla bajo su control.

CASA DE GOBIERNO

El Gobernador, doctor Pedro Gómez Cello y sus ministros de Hacienda, señor Racine, y de Instrucción Pública, doctor Gatti, concurrieron a sus despachos. Este último partió a medio día para Rosario. En la gobernación estuvieron los señores Antonio Mancini, Raúl Martino, Clemente Sañudo, Tomás Martínez, Pedro Corti, Ramón Doldán, Joaquín Larguía, Rodolfo Borzone, Emilio Moreno y otros.

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

Nómbrase Secretario de la Oficina del Registro Civil de Cazas Departamento San Martín, al señor Juan Soda, en reemplazo del don Francisco Pereyra.

—Se autoriza al Departamento de Compras y Suministros para que haga confeccionar un uniforme para el chauffeur de la Inspección de Jefaturas.

—Se autoriza a la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia a que invierta la suma de un mil trescientos veintisiete pesos moneda nacional, en los gastos de instalación en la Cárcel Penitenciaria de la Capital de corriente alternada.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento Rosario: Oficial inspector de suburbios y distritos, al señor Julio Alexander, en reemplazo de don Antonio Jaime, y agente de 2a. clase de investigaciones, al señor Julio Martínez en lugar de don Amílcar U. Ruivas, cuya renuncia se acepta.

—El Ministerio de Gobierno ha resuelto aceptar la propuesta de la Compañía de Tranvía, Luz y Fuerza, para la provisión de alumbrado al Reformatorio de Menores y Cárcel Penitenciaria de La Capital, debiendo aparecer en la presente semana el decreto respectivo.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 23

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Odulia Enriqueta, hija de Erminio Ferrer y de María Cubelles.

José Alberto Vicente, hijo de Pedro Pratti y de Josefa Bosco.

Dului Olayo, hijo de Albino Silva y de Mercedes Osuna.

Antonio José, hijo de Antonio F. Olivera y de Sara Sabió.

Juana Nilda, hija de Pedro M. Arce y de Nilda Velazque.

Nelli Francisca, hija de Italo Babini y de Julia Fernándes.

Julio Rafael, hijo de Francisco Fernández y de Bárbara C. Cabrera.

Defunciones: Lucas Mornelis, argentino, 42 años.

Francisco Roit, español, 55 años.

Juan Bautista Stoffel, suizo, 83 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Guillermo Alcides, hijo de Guillermo Julio Helbling y de Ida Cayetano Petrini.

Ricardo, hijo de Armando Marotte y de Rosario Viera.

Zunilda Catalina, hija de Angel De Matía y de Natalia Cuffini.

Angel, hijo de Demetrio Nuñez y de Emiliana Sanchez.

María Emilia, hija de Fermín Del Barco y de Emilia Marchi.

Aníbal Roberto, hijo de Pablo Ramírez y de Luisa Costantini.

Antonio, hijo de Antonio Brudela y de Josefa Lopez.

Miguel Anastasio, hijo de Nicolás Mariano Perdomo y de Celestina R. Perini.

Isabel Gladys, hija de José María Perotti y de María Josefa Cuenca.

Matrimonios: Antonio Bisich, con Catalina Wodopia, Ballanos.

El Gran Premio de Literatura

El gran premio de la Sociedad de Gentes de Letras, creado en 1926, en Francia, ha sido adjudicado a M. Piere Dominique, por el conjunto de sus obras.

Es ésta una de las más altas consagraciones literarias, y la figura del fatigado escritor francés, es indudablemente, no solo por razones de simpatía intelectual, una de las que con mayores méritos podían aspirar a semejante distinción.

En el grabado aparece Pierre Dominique, en su cuarto de trabajo, de donde han salido todas aquellas obras que recientes comentarios están poniendo de actualidad.

Otro premio importante ha sido adjudicado, simultáneamente, a Leandre Vaillat. El premio inglés Northcliff, para novelistas franceses, por su obra "La Sonrisa del Angel", uno de los sucesos literarios más interesantes de los últimos tiempos.

DOLOR DE ITALIA

Otra vez en desgracia la tierra de D'Annunzio. Implacablemente la maldición mitológica continúa obrando sobre la península. Las fuerzas que rugen en las entrañas de la tierra sacuden a Italia incansablemente, como haciéndole recordar el poder de la sentencia.

Perseguida en el correr de los siglos muchas ciudades suyas hubieron de reconstruirse y una quedó cubierta por un sudario de lava. Pero dos veces fué cuando más se ensañó con la península el furor central del globo: cuando Pompeya desapareció bajo una abalancha de piedra líquida de calor, y ahora, cuando el sismo tumbó miles de hogares y mató todos los habitantes de una ciudad.

Benevento es un caso pasmoso. Una aldea pobre, de aldeanos fuertes, de hombres rudos, muertos como en las leyendas clásicas. Hombres más fuertes que el hierro, sin duda, si uno de sus dos únicos sobrevivientes declara terminante y expresivo: "Eramos tres mil y hemos quedado dos".

Espíritu digno de los guerreros que educaba Esparta el de este hombre que, solo en el mundo, no llegó a desfallecer ante tanta desgracia, ni a perder la serenidad ni el sentido de lo necesario. Hombres de esta clase tiene Italia. Si así no fuera no hubiera poidido vivir su propia civilización a través de las edades, siempre nueva, rejuvenecida constantemente y dando al mundo el ejemplo milagroso de su perenne reconstrucción.

El Tráfico en Esta Ciudad es Uno de los Más Dificultosos Que se Dan en la República

Es más fácil, nos decían, conducir en las calles céntricas de la Capital Federal, con todo lo intenso que es el tráfico, que en las arterias santafecinas

No es la de ayer la primera opinión que sobre el asunto hemos recibido. Muchas veces se nos dijo que el tráfico está muy mal organizado en esta capital. Un señor que conduce en la metrópoli su coche particular nos aseguraba que cuando llegó a Santa Fe creyó que guiar en sus calles era cosa de niños, opinión que cambió de inmediato al tomar un volante entre sus manos y salir a dar unas vueltas.

—Las dificultades, decía, son muchas y grandes. A primera vista no parece, por cuanto el tráfico escaso no llega a dar impresión cabal de las dificultades que ofrece. Pero al poco andar, saltan a cada metro obstáculos que hacen difícil para el conductor el maniobrar con soltura y seguridad.

—Con todo lo intenso que es el tráfico en Buenos Aires, continuó, le aseguro que se hace mucho más fácil guiar allá que en Santa Fe.

Lo repetimos. No es la primera opinión autorizada que sentimos sobre nuestro sistema de tráfico. Ya se nos había dicho que las calles céntricas de la capital federal ofrecen, por su organización muchísimo menor peligro que acá, donde a cada instante aparecen intespectivamente coches a motor o vehículos de cualquier otro género, que proporcionan problemas de difícil solución para el conductor confiado.

EL ESTACIONAMIENTO.—

Uno de los inconvenientes más serios que tiene el tráfico en Santa Fe es el estacionamiento de vehículos, que en ciertas horas del día se permite en todas partes. La calle San Martín se transforma en una arteria donde es casi imposible andar tranquilamente en automóvil, por el estacionamiento el escaso término q' media entre vereda y vereda y por el continuo cruce de peatones. Los chauffeurs son los que más se quejan y con sobrada razón, en cuanto que a cada momento se exponen a incurrir en contravenciones o en choques, que aparte de perder dinero les significa una disminución considerable de tiempo.

La Municipalidad debía de establecer lugares de estacionamiento y en esa forma el tráfico se despojaría en gran parte, sorteándose un obstáculo que impide en el libre funcionamiento de los coches.

LA ORDENANZA ACTUAL.—

No cabe la menor duda que la ordenanza actual de tráfico, fué confeccionada conforme a las normas que rigen en esta capital la creación de cuanta disposición se dé: sin la intervención de quienes son los más indicados para arbitrar ideas.

Desde tiempo inmemorial sucede que las ordenanzas son redactadas por personas desprovistas de conocimientos especiales, que incurren en torpezas evidentes, en perjuicio, claro está, de los intereses colectivos.

Por ello nuestras disposiciones sobre el tráfico adolecen de defectos evidentes y garrafales.

EL CASO DE BUENOS AIRES.—

Cuando se hizo la ordenanza municipal sobre el tráfico central en la capital federal, la intendencia tuvo el buen tino de constituir una comisión especial integrada por representantes del gremio de chauffeurs, de motormen, de camioneros, de "mateos" y también dos dirigentes del Automóvil Club Argentino. Por supuesto que esta comisión debía aportar mejores ideas a la confección de la ordenanza que si se encargara de redactarla uno de los tantos escribientes de la secretaría del Concejo Deliberante o de la Municipalidad.

Otro tanto debe hacerse en Santa Fe cuando se trate de modificar la actual mala ordenanza de tráfico. El ejemplo no deben olvidarlo nuestros ediles.

El puente sobre la Cañada Ramirez

Los trabajos de construcción de un puente sobre la cañada Ramírez o Romero, que comunica a la colonia Los Sembrados y Mangoré, ha quedado completamente terminado. Es en vista de ello que el Poder E. ha dado ayer una resolución. Por ello manda recibir dicha obra, en carácter provisorio hasta que se realice la inspección necesaria para recibirla definitivamente. A la vez el gobierno dispone que se le pague al contratista señor Matías Belevi la cantidad de pesos 8.994,60 por los trabajos referidos. Se trata de un puente que favorecerá a toda aquella importante zona agrícola ganadera.

Será factor de progreso porque facilitará las comunicaciones entre las colonias ya citadas.

Podrá pagar a los maestros el Consejo de Educación

El Consejo General de Educación ha recibido ayer la suma de pesos 200.000. Es a cuenta de la asignación provincial por el mes de junio. Es por eso que decimos que podrá pagar a los maestros que a pesar de todo lo que se ha dicho todavía no están al día. En la casa de gobierno se informa que hay dinero para el Consejo. Si en verdad es así no vemos qué razones existen para que no se pague. Porque como otras veces lo hemos dicho, la promesa oficial de que se pondría al día al magisterio y se abonarían los alquileres no se cumplió.

Se olvidó la promesa como otras tantas muy bellas, que saben hacer los hombres del gobierno para engañar a la opinión pública.

NINGUNO DE LOS DOS QUIERE SER EL DUEÑO DEL BILLETE PREMIADO

Esto, que parece inverosímil, está ocurriendo en la Comisaría Segunda

¡NO LARGAN PRENDA!...

Anticipamos ayer la noticia de que el personal de la Comisaría 2a. se había empeñado en el total esclarecimiento de una grave denuncia formulada en el transcurso de las últimas horas del martes por don Rómulo Gardini, comerciante establecido con un negocio de Cigarrería y Agencia de Loterías en una finca de calle Humberto I a la altura del número 2315.

EL BILLETE PREMIADO

De acuerdo con las manifestaciones hechas por el aludido comerciante a eso de las 20 horas del día martes se presentó a su negocio el súbdito rumano Teodoro Gentile a fin de hacer efectivo el cobro de un billete de la lotería municipal, el número 24618, que de acuerdo con el extracto correspondiente a su jugada había resultado premiado con determinada suma de dinero. Al revisar el billete constató Gardini que la numeración del mismo había sido adulterada, razón por la cual se negó a abonar el importe reclamado por Gentile haciéndolo arrestar al propio tiempo por un agente de policía quien condujo al infortunado poseedor del billete premiado a la Comisaría 2a.

¡"EL GRAN BONETON"...

Una vez en la seccional Gentile fué interrogado por el personal de la misma. Alguien le dijo:

—Ese billete era suyo...
—Pues no señor...
—Pues sí señor...
—Pues no señor...
—Pues... ¿De quién era entonces?
—De Miguel Orsul...

Poco más tarde Miguel Orsul era conducido a la oficina de guardia en calidad de detenido. Repitióse en esas circunstancias el interrogatorio. El oficial le dijo:

—Este billete era suyo...
—Pues no señor...
—Pues sí señor...
—Pues no señor...
—Pues... ¿De quién era entonces?
—De Teodoro Gentile...

Y no hubo modo de hacerles largar prenda...

¿DE QUIEN ES ENTONCES?

Hay ciertas cosas que resultan realmente inexplicable. Un billete "premiado" y nadie quiere ser su poseedor... ¿De quién podrá ser?...

Esto es lo que trata de averiguar ahora el personal de la Comisaría 2a. Teodoro se mantiene firme en el interrogatorio:

—¿Era suyo el billete?
—Pues... no señor...
—Pues sí señor...
—Pues no señor...
—Pues... ¿De quién era entonces?
—¡¡Uffa!!... Ya les he dicho que de Miguel Orsul.

Y Don Miguel Orsul, por su parte, también se rasca para adentro. Cuando lo interrogan, desponde como al principio:

—¿Era suyo el billete?
—Pues... no señor...
—Pues sí señor...
—Pues no señor...
—Pues... ¡De quién era entonces?
—¡¡Acabenla!!... Yo les he dicho que de Teodoro Gentile...

A este paso, en la Comisaría 2a. tendrán que jugar a "El Gran Bonetón" por una temporadita, porque ni Miguel ni Teodoro se pisan. Y no hay modo de que larguen prenda. Unicamente que los hagan someter a un "hábil interrogatorio" en la Jefatura...

¿CUAL SERA EL AGRACIADO?



Gentile y Orsul que niegan la propiedad del billete "premiado" Es cosa de no creer... ¿Cuál será el agraciado?...

CON UN PALO GOLPEO A SU MISMA MUJER

Como consecuencia del golpe, la víctima resultó con una herida

PARECE LEVE

Antonio Trabisky, súbdito lituano de 24 años de edad, que se radica en una finca sita en Caseros y Alberdi, es decir en jurisdicción de la Comisaría Quinta, sostuvo anteayer por la tarde, a eso de las 11.45 horas, un violento altercado con su señora esposa. Antonio, que según se pudo establecer posteriormente se hallaba en avanzado estado de embriaguez tomó en esas circunstancias un palo con el cual aplicó un golpe en la cabeza a su cónyuge, ocasionándole una herida que le fué curada luego en la Asistencia Pública, donde informaron que el carácter de la misma, según las primeras apariencias, era leve.

El Sargento Ayala, que se encontraba de recorrida por las inmediaciones del lugar donde se produjo la agresión, procedió al arresto de Trabisky, a quien condujo al local de la Comisaría Quinta, donde se ha dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario.

FUE HERIDO DE UN HACHAZO EN LA NARIZ, LEVE

El agresor se encuentra detenido e incomunicado en la seccional sexta

UN ALTERCADO

Poco después de las 22 horas el agente Zini, de la Comisaría 6a. que se encontraba de facción en las proximidades de calles Juan de Garay y Gaboto condujo en calidad de detenido a la aludida seccional al ciudadano Enrique Uliña, argentino de 32 años de edad, a quien encontró en el referido paraje presentando una lesión, al parecer de arma blanca, cerca de la nariz, por donde manaba abundante sangre.

Una vez en el local de la Comisaría 6a. dijo el herido, que momentos antes, en circunstancias que se encontraba en el interior de un comercio sito en jurisdicción de dicho seccional conjuntamente con el ciudadano Lucio Lucero, con quien sostuvo un altercado por cuestiones del momento desenfundando este una cuchilla con la cual le infirió un hachazo, lesionándolo.

Empleados de la Comisaría 6a. hicieron remitir a la víctima al local de la Asistencia Pública, donde le aplicaron un broche, informando que el carácter de la herida no revestía mayor gravedad. Simultáneamente se comisionó al Sargento Segovia para que arrestara a Lucero, detención que hizo efectiva en calle Salta esquina Roque Saenz Peña.

Lucero se encuentra ahora detenido e incomunicado en la aludida comisaría donde como es de práctica, se ha dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario a fin de establecer con debida exactitud la forma como se produjo el suceso.

Por Cuestiones de Mujeres se Produjo una pelea Sangrienta

DOS CIUDADANOS RESULTARON CON HERIDAS GRAVES

Uno de ellos le descerrajó tres balazos a su rival y éste le infirió

UN FUERTE PLANAZO

Empleados de la comisaría 5a. debieron intervenir anoche minutos antes de las 21 horas en un grave suceso de sangre ocurrido frente a la casa de calle Belgrano señalada con el número 4257, es decir, en el radio de su jurisdicción. A estar con las averiguaciones practicadas desde el primer momento por las autoridades el grave episodio habría tenido origen en cuestiones "de polleras".

LOS DOS PROTAGONISTAS

Fueron principales intérpretes del drama sangriento los ciudadanos Julio Arnales, argentino de 44 años de edad, de profesión jornalero, casado y domiciliado en una finca en jurisdicción de Barrio Oser, y Domingo Pielguin, súbdito italiano de 25 años de edad, rollero y radicado como el anterior en una finca sita en las inmediaciones de Barrio Oser.

POCO ANTES DE LAS 21 HORAS

No ha sido posible establecer con exactitud las verdaderas causas del suceso, pero según decimos, "hay polleras" de por medio. Anoche minutos antes de las 21 horas Arnales y Pielguin, se encontraban frente a la casa de calle Belgrano señalada con el número 4257, donde sostuvieron un violento cambio de palabras tras lo cual desenfundó Arnales su revólver calibre 38 con el cual hizo tres disparos a su rival, siendo alcanzado el mismo por uno de los proyectiles en la cabeza.

UN FUERTE PLANAZO

Antes de caer alcanzó Pielguin a extraer de entre sus ropas una cuchilla con la cual respondió la agresión de su rival, aplicándole un fuerte planazo en la cabeza, produciéndole una herida de suma gravedad, lleis según certificado del médico de guardia de la Asistencia Pública a donde fué conducido posteriormente a los efectos de su curación.

MEDIDAS POLICIALES

Poco después de producirse el sangriento episodio concurrió al lugar del mismo el personal de la comisaría 5a., el cual procedió a tomar las medidas del caso haciendo conducir a la víctima a la Asistencia Pública de donde las remitieron luego al Hospital de Caridad, quedando internados los mismos en el pabellón número 6.

LA VIDA QUE PASA

¡Adío, Pebeta!...

Un poeta de la nueva sensibilidad dijo en cierta ocasión:

—Un piropo es una tontería dicho por un tonto a... una tonta.

Y tal vez tenga razón... Pero don Juan Cornejo, cuando lleva un par de copas en la azotea, no piensa del mismo modo. Don Juan Cornejo es un hábil cultor, casi diríamos un propulsor de esos requiebros del alma, de esas serpentinas espirituales que nosotros también arrojamos cuando pasa a nuestro lado por calle San Martín una pebeta hermosa, una de esas pebetas q' harían temblar a un santo con su hermosura, con sus labios pintados, con sus ojos llenos de noche, con tantos pecados dignos de cometerse...

Y, consecuente con este modo de ser, Don Juan se encontraba anteanoche en calle 25 de Mayo entre las de Rosario y Juan de Garay obsequiando con una frase galante a las pebetas que pasaban a su lado. ¡Había que verlo a Cornejo!... Había que verlo y oirlo...

Hasta que la embetunó...

Pasó a su lado una piba de unos 17 abriles y no pudo dejar de tirarle la serpentina de su elogio libidinoso:

—Adio, pebeta... Si te cacho en la Cortada... ¡Qué bife me morfaría!...

Y el bife se lo morfó, sí, pero ahí nomás. Para colmo llegó en esos precisos momentos el Cabo Aguilera, hombre prosaico que no sabe de estas sutilezas del alma, y se lo llevó a la comisaría 1a. donde quedó arrestado.

¡Protestamos!

No hay derecho a hacer esta guerra al piropo. A esta serpentina espiritual. A esta tontería dicho por un tonto a... una tonta.

DERRIBARON AL AGENTE QUE FUE A ARRESTARLOS

Cuando los detuvo, se desacataron tomándolo a golpes de puño

FUERON REDUCIDOS

Por calle San Jerónimo entre las de General López y Buenos Aires transitaban ayer por la tarde, a eso de las 14.40 horas, en manifiesto estado de embriaguez los ciudadanos Florentino y Octavio Martínez, quienes proferían fuertes gritos. El agente Bernal, que se encontraba de facción en las proximidades del referido paraje se dispuso a intervenir dando la voz de arresto a los desordenados quienes, en vez de acatar la orden, agredieron a golpes de puño al agente de policía derribándolo seguidamente al pavimento. Acudió en esos precisos instantes el agente Lucero con cuya cooperación fué posible reducir a Florentino y a Octavio, quienes fueron conducidos al local de la Comisaría Primera, en cuya jurisdicción se produjo el suceso, y donde quedaron detenidos por espacio de varias horas.

FUE HERIDO EL CAPATAZ DE UN EQUIPO EN RECREO

Después de sostener un violento altercado con un peón, éste lo atacó armado de un trozo de hierro con el que le aplicó varios golpes

PRESENTA UNA LESION EN LA CABEZA

Una gresca sangrienta se desarrolló en el transcurso de las primeras horas de la tarde de ayer en jurisdicción de la Comisaría de Recreo y en la cual actuaron, como principales protagonistas, dos trabajadores, circunstancia que contribuye a hacer más sensible al episodio. El suceso, a estar con las averiguaciones practicadas desde un primer momento por la policía del lugar, habría tenido origen en asuntos relacionados con las actividades de los participantes del mismo.

UN EQUIPO CAMINERO

Cerca de Recreo, a pocos kilómetros de la referida localidad se encuentra trabajando desde hace ya algún tiempo un equipo caminero dependiente del Departamento de Vialidad de la Provincia en el cual prestan servicio varios peones entre los que se encuentra Domingo Ríos, argentino de 27 años de edad, el cual tiene su domicilio en Estación Candioti. Desempeña las funciones de Capataz del referido equipo caminero Casimiro Enrique Knutta, argentino de 53 años de edad radicado en Santa Fe, en calle Avellaneda 1411.

FRECUENTES AMONESTACIONES

Ya sea porque Ríos no cumplía sus obligaciones en debida forma o porque Knutta lo tenía al mismo "entre ojo" como se dice vulgarmente cuando se quiere significar la falta de simpatía de una persona a otra, el hecho es que este último amonestaba con reiterada frecuencia al primero de los nombrados. En algunos casos, según tenemos entendido, los reproches eran justificados, pero en otros en cambio, eran inmerecidos. Y es así como nació un odio de parte de Ríos que ayer hizo eclosión.

CAMBIO DE PALABRAS

Por cuestiones que la policía trata de establecer ahora con debida exactitud, Knutta se dirigió ayer tarde a eso de las 15 horas a Ríos recriminándole duramente. Esta amonestación dió lugar a un cambio de palabras que fué subiendo rápidamente de tono hasta llegar a insultarse. En esas circunstancias Ríos, armado de un trozo de hierro atacó a su rival infiriéndole una serie de golpes en el brazo, en el antebrazo y en la cabeza, donde le ocasionó una herida de relativa consideración, según informa el médico de policía de Recreo que atendió a la víctima poco más tarde.

MEDIDAS POLICIALES

Al tener conocimiento de lo ocurrido se trasladó rápidamente al lugar del hecho el personal de la Comisaría de Recreo el cual tomó las medidas del caso, haciendo conducir a la víctima a la localidad donde de acuerdo con lo que llevamos dicho la atendió un facultativo practicándole la primera cura.

Ríos, por su parte, fué arrestado y quedó en el local de la Comisaría con el carácter de incomunicado hasta tanto se de término al sumario cuya instrucción comenzó ayer mismo.

LA BICICLETA QUE VUELA...

Acongojado, vencido por un dolor inmenso, se presentó anteayer poco antes de mediodía a la Comisaría 2a. el menor Alberto Cejas, argentino de 17 años de edad, y con domicilio en Barrio "Sargento Cabral" dando cuenta que momentos antes al penetrar al Banco Comercial había dejado estacionada en la puerta del edificio una bicicleta marca "Bianchi", flamante, color verde, número 266572 y que al salir poco más tarde — ¡oh dolor! — la bicicleta había volado...

Helguero y Candioti, parsimoniosos como siempre, con mentira piadosa le dijeron a Cejas que le buscarán al pícaro autor del calote. Pero Cejas no ceja en su creencia, creencia que la tiene metida entre ceja y ceja, de que la bicicleta 264572, color verde, marca "Bianchi", flamante — ¡oh dolor! — no volverá más a su poder...

UN TRANVIA ATROPELLO A UN CAMION

Circulando el tranvía de la línea 6, No. 43, piloteado por el motorman chapa 304 a cargo del guarda chapa 236, por calle Salta hacia el Este entre Avenida Freyre y San Lorenzo, embistió al auto camión chapa 29, de San Jerónimo Norte, conducido por Basilio Dennet, con domicilio en la expresada localidad, habiendo resultado el camión con varios desperfectos.

EN AVERIGUACION DE SUS ANTECEDENTES

El comisario Tonelli, de la Seccional sexta procedió anteanoche a la detención de una persona que manifestó llamarse Manuel Ortiz, ser chileno de 51 años de edad, viudo, con instrucción y con domicilio en General López 1265.

El aludido funcionario encontró a Ortiz en las proximidades de calles Rioja y San Lorenzo, en actitud que le resultó sospechosa y como al interrogarlo no supiera responder con datos exactos, resolvió conducirlo detenido hasta tanto se averiguen debidamente sus antecedentes.

PROMOVIO UN DESORDEN EN UN COMERCIO

Minutos antes de las 15 horas Domingo Bardi, argentino de 45 años de edad que se radica en Villa María Selva penetró anteayer al interior de la Zapatería "La Tirolesa", sita en calle Humberto 1o. esquina Rivadavia donde sin mediar causa alguna insultó en forma grosera al empleado del referido establecimiento comercial Félix Hernández.

Concurrió en esos precisos momentos un agente de la Comisaría 2a. quien procedió a la detención de Bardi, constatando que el mismo se hallaba en manifiesto estado de embriaguez.

¡QUE YUNTA!...

Desde el Paseo Oroño, fueron conducidos detenidos Ramón Casco, argentino, de 36 años, domiciliado en Rivadavia 990 y su concubina, Máxima Montiel, de 40 años, quienes se encontraban en completo estado de ebriedad en el referido Paseo.

TOME Y DEME EL VUELTO

mo.

A las 22.20 horas, tuvieron entrada, Pormalda Olness, noruego, de 25 años, y Priggse Fanasema, de igual nacionalidad, de 20 años, quienes en Rioja y 25 de Mayo, en completo estado de ebriedad sostuvieron por cuestiones del momento un cambio de palabras, tras el cual se tomaron a golpes de puño.

QUERIA PEGAR A SU ESPOSA Y FUE DETENIDO

Un agente de policía, que intervino oportunamente, evitó la agresión

LA CORRIO EN LA CALLE

Rito Guzmán, que se domicilia en en una finca ubicada en calle Belgrano entre las de Moreno y Buenos Aires, se encontraba ayer por la tarde en manifiesto estado de ebriedad. Sostuvo en esas circunstancias un violento altercado con su señora esposa a quien intentó luego castigarla. Como aquella advirtiera los propósitos de su marido, optó por darse a la fuga, saliendo a la calle. Pero el ebrio, empecinado en golpear a su esposa, salió en su persecución.

El agente Dávila, de la Comisaría 1a. que se encontraba de facción en las proximidades del referido lugar, evitó que la mujer fuera castigada procediendo a la detención de Guzmán, quien fué conducido a la aludida seccional donde quedó arrestado por espacio de varias horas, recuperando luego su libertad.

QUE POCA SUERTE...

Francisco Barrios, argentino de 31 años de edad, soltero, y de profesión jornalero había cobrado anteayer y salió a recorrer los boliches de la ciudad dispuesto a beber hasta que las velas no ardieran...

Pero con tan mala suerte que cuando apenas se había despachado unas 25 cañitas, fué visto por un agente de policía quien lo condujo a la Comisaría 3a. donde quedó arrestado, hasta que se refrescara.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

DE ESPERANZA

Se formalizó un compromiso matrimonial

DEPORTIVAS

En la mayor intimidad, se formalizó el sábado último el compromiso matrimonial de la señorita Zulema M. Pontón, con el señor Feliciano Sisto, dando margen la íntima ceremonia realizada en la casa de los esposos Saravino-Pontón, a una simpática reunión social que adquirió proporciones interesantes.

Hasta la gentil y distinguida pareja han llegado múltiples augurios de felicidad, de parte de sus numerosas relaciones.

—Con gran regocijo y entusiasmo fué celebrado por la enorme afición esperancina, el brillante triunfo de los campeones de la zona A. el domingo último en Buenos Aires, sobre su rival de San Antonio Oeste, el cual fué vencido por cuatro goals a uno.

—En los partidos del domingo en el estadío de la Asociación Deportiva Esperanza, el club Sportivo del Norte, se impuso a su fuerte rival Juventud por la mínima diferencia.

El resultado final fué de tres a dos goals.

—Por la mañana en los courts del Barrio Rivera del Lawn Tennis C. Esperancino el campeón Otto Feller, se adjudicó en gran estilo el hermoso trofeo donado por el presidente de la institución señor Cándido A. Deporel, sobre su rival Eduardo Antoyne, al cual venció por 6-2 y 6-4.

—En el amplio salón de actos del Colegio San José, realizóse el domingo a la noche, una interesante velada, patrocinada por el club Católico Alemán, la cual se vió muy concurrida.

—Con un lleno completo pasó las películas programadas la sala aristocrática esperancina cine Mayo.

MATCH DE FUTBOL JUGADO EN SANTA C. DE BUENA VISTA

La primera y segunda divisiones del C. A. Santa Clara, disputaron sendos partidos con las similares de Brown de Gálvez

OTRAS NOTAS

El domingo pasado el C. A. Santa Clara, recibió la visita de la primera y segunda divisiones del C. A. Brown de la localidad de Gálvez para disputarse dos partidos amistosos, con tal motivo se congregó alrededor del field local una crecida y entusiasta cantidad de aficionados, de inmediato el árbitro señor Bruno, hizo dar comienzo al preliminar entre ambas segundas, resultando vencedores los locales por 3 a 0, finalizado éste y a cargo del mismo juez ordenó la presencia en la cancha para rendir supremacías entre los primeros cuadros el juego y después de un reñido encuentro donde fueron aplaudidos por el público las bonitas jugadas de ambas escuadras; finalizando el match con un amplio triunfo para los santaclarinos por un score de 5 a 0, en ciertos momentos las jugadas fueron un tanto bruscas pudiendo el señor referee hacerlas suprimir evitando así las frecuentes fricciones de alcohol.

—La empresa de Eana y Barbaglia anuncian el siguiente programa para el domingo 27, la extraordinaria película "El Conde Luxemburgo" en 7 actos "Contra viento y Marea" en 6 actos y las cómicas "Su norte" en 3 actos y "Ojo con tu mujer" en tres actos, como de costumbre es de esperar que el salón se vea completo de espectadores.

—Ya tocan a su fin los trabajos que vienen haciendo con el cercado del field, próximamente daremos a conocer un pequeño programita que organizará el C. A. Santa Clara, para la inauguración desde ya se descuenta como uno de los primeros números el partido de football entre veteranos del Barrio San Roque y veteranos del Barrio Santa Clara, los cuales vestirán los trajes con los colores que ostentan el Club Santa Clara; el señor presidente de éste, dará el puntapié inicial.

—Se efectuará el 31 del actual, el enlace de la señorita Catalina T. Odasso con el joven Antonio Mina, con tal motivo recibieron múltiples felicitaciones.

DE HORQUILLA [Chaco]



Los integrantes del equipo de Sportivo Sam uni, que perdió honrosamente frente al "eleven" del Foot-Ball Club Alianza, en el partido que se disputó el 9 de Julio en esa localidad.

SE EFECTUO UNA REUNION EN UN CINE DE CERES

La auspició el Centro Socialista local. — Varias.

De acuerdo a lo que habían anunciado sus organizadores, el Centro Socialista de esa localidad, dió una sección cinematográfica en el cine Doré, el 20 del corriente, siguiendo con una conferencia alusiva al partido, que estuvo a cargo del señor Cristobal Martínez, quién fué interrumpido repetidas veces, en el transcurso de su larga exposición, por los aplausos de la numerosa concurrencia que asistió.

—Antes de ayer se jugó un interesante match por una artística copa entre los clubs Atlético Ceres versus Libertad Sunchales, triunfando el primero por 4 a 0.

El referée correcto.

—El apreciable vecino don Antonio Santa Cruz ha sido nombrado por la dirección de Ganadería, encargado de bañaderos públicos en el departamento San Cristobal.

—La Comisión de Fomento está desarrollando una labor muy satisfactoria en el arreglo de calles, plaza, veredas etc.

—El tiempo es muy favorable para las sementeras por ahora.

DE SAN JUSTO

Bautismo

En la iglesia de Guadalupe, fué bautizado recientemente el niño Oscar Hugo Bon, primogénito de los esposos José A. Bon y Virginia Ortiz de Bon, de la sociedad de San Justo.

Actuaron de padrinos en la ceremonia, don Carlos Brancatto y su esposa, doña Leonor G. de Brancatto de esa ciudad.

Terminado el acto, se organizó en el hogar de la familia Brancatto, una tertulia que resultó muy animada.

Interesa a los Agricultores

EL DECALOGO DEL QUE TRABAJA LA TIERRA

I—Amar a la tierra sobre todas las cosas.

II—No confíes en que la fertilidad de la tierra es inagotable. Con cada cosecha se extraen del suelo diversos elementos que tienes que reponer por medio de una fertilización adecuada.

III—Haz del regadío, por el procedimiento que puedas, la mayor superficie de tierra, y allí donde no puedas regar, aprovecha con usura la humedad del suelo y las aguas de lluvia, haciendo labores apropiadas y oportunas.

IV—Huye de los cultivos continuados de una misma especie de plantas. Procura ordenar una rotación de cultivos de distintas especies, que por tener distintas exigencias en todos los cuidados culturales, te permitirán obtener el mayor producto con el mínimum de gastos. No te olvides de incluir en la rotación las plantas leguminosas. Estas te proporcionarán gratis el abono más caro, el Nitrógeno, para ellas y para la cosecha sucesiva.

V—Los árboles y los pájaros son tus mejores amigos y tus más eficaces auxiliares. Cuida de su vida como la tuya.

VI—Aisladamente no podrás introducir en tus explotaciones todas las mejoras que encierra el cultivo moderno, ni tu voz será oída por los Poderes Públicos. Asóciate. La asociación te permitirá utilizar en tus fincas las más costosas máquinas, te libertará de la usura y te dará el derecho de ser oído por los poderes públicos con alguna probabilidad de que tus quejas sean atendidas.

VII—No esperes a que tus sembrados o tus plantaciones sean invadidas por una enfermedad o por una plaga para aplicar el remedio. Ten presente que en agricultura es donde con más justicia se puede aplicar la base: "Prevenir es mejor que curar". Los tratamientos preventivos son los únicos que económicamente se pueden utilizar para la extinción de plagas y enfermedades de las plantas.

VIII—Lo mejor del grano que produzcas destínalo a la siembra. No siembres ninguna semilla sin seleccionarla. Así te economizarás gran cantidad en simientes, que enterrarías y no germinarían y evitarás que la fertilidad de tus tierras se conviertan en pasto de las malas yerbas.

IX—El empleo de abonos químicos te revela a la obligación de aprovechar todos los estiércoles que produzcan tus ganados; pero no emplees tampoco el estiércol sólo, sino completándole con sustancias que contengan ácido fosfórico y potasa que son los dos elementos que en el estiércol escasean. Así abonarás más superficie de tierra.

X—No vendas ningún producto que puedas utilizar dentro de tu explotación en cualquier industria aneja, y, sobre todo, en la cría de ganados. El problema de transformar en carne y estiércol los productos del suelo es uno de los que más importa resolver al agricultor. Si así lo haces, para ti serán las ganancias, que ahora obtienen el corredor de granos, el acaparador, el criador de ganado y los demás intermediarios, que medran a tu costa.

EDICTOS JUDICIALES

— POR —

VICENTE L. DE DIEGO

El día Sábado 23 de Agosto DE 1930 A LAS 10 HORAS

En las puertas del Juzgado de Primera Instancia, Civil y Comercial de la Primera Nominación, Primera Secretaría — Una cómoda y amplia Casa-Habitación sita en esta ciudad en la calle San Martín No. 1120, entre Entre Ríos y Uruguay

BASE $ 6.000.00

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Santa Fe, Doctor Ulises Benuzzi, Secretaría del autorizante se hace saber: que en el juicio FORTUNATO DOTTO contra JUSTO ESCOBAR cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, junio veintisiete de mil novecientos treinta. Por entablada formal demanda ordinaria de juicio verbal de cobro de pesos. Cítese y emplácese al demandado por edictos que se [illegible]

Por disposición del señor Juez de la Instancia, Civil y Comercial, Primera Nominación, Dr. Ramiro A. Villanueva, Secretaría autorizante, se hace saber: Que en el juicio: LUIS E. MARCLAY contra OTRO. Ejecución Hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio dieciseis de mil novecientos treinta. Cítese y emplácese al deudor hipotecario Don Francisco Macías y al acreedor en segundo grado Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos y al Tercer adquirente Don Venancio Martínez, por edictos que se publicarán veinte veces durante el término [illegible]

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la ciudad de Santa Fe, doctor Francisco M. Ferrer, Secretaría del autorizante, se hace saber: ue en el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra el señor MANUEL SANTIAGO FERNANDEZ LEA PEREZ, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado señor Manuel Santiago Fernández Lea Pérez, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el expresado juicio y a reconocer la firma que suscribe el documento presentado, bajo apercibimiento de rebeldía y de dársele la firma por reconocida si así no lo hiciera. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, julio 5 de 1930 — L. E. Mahieu. 10776 - v. 25|7

Por disposición del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de La Capital, Dr. Alberto Puccio, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que, ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don ENRIQUE RODRIGUEZ, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley si no comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Don Enrique Rodríguez, abierto a solicitud del procurador Jerónimo [illegible]

[illegible] emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Margarita Andino de Ronco, ya sean herederos, acreedores o cesionario, para que en dicho término y bajo los apercibimientos de Ley, se presenten y tomen la participación que les corresponda en el juicio sucesorio de la mencionada extinta, abierto a solicitud de parte interesada. — Santa Fe, Junio de 1930. — Bernardino Esquivel, secretario. 10645 - v. 26|7

Por disposición del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad doctor Ramiro A. Villanueva, Segunda Secretaría a cargo del Escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don PABLO CARLOS COLOMBO, abierto a solicitud de un heredero, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, junio veintiuno de mil novecientos treinta. Por presentado y con el domicilio que expresa, téngasele en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de Don Pablo Carlos Colombo, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y EL ORDEN, por el término de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. Villanueva. Ante mí: E. de la Peña. — En consecuencia se cita, llama y emplaza [illegible]

[illegible] jo la fianza ofrecida, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de Don Antonio Crippa, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derechos a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y EL ORDEN, por el término de ley. — Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — Villanueva. — Ante mí: E. de la Peña. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, julio 3 de 1930. — E. de la Peña. 10753 - v. [illegible]

Por disposición del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, a cargo del doctor Alberto Puccio, Secretaría del autorizante, Don Raúl Irigoyen, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos, acreedores o legatarios, a los bienes dejados por fallecimiento de Doña SILVIA R. [illegible] DE PANDOLFI, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. Los edictos se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, por estar así ordenado en los autos de referencia. — Lo que se publica a sus efectos [illegible]

[illegible]